

EL MEDINENSE

El Director,
Pablo J. A.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS ARTES Y LITERATURA

Se publica todos los domingos.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á nombre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos, poesías, etc. que se nos remitan, se insertarán si se estima conveniente, no devolviéndose los originales aunque no se publiquen. Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta serán enteras gratis en este periódico.

Año III.—Núm. 107

MEDINA DEL CAMPO

22 DE SETIEMBRE DE 1889.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 2,50 pesetas. Fuera de la población 3 id.—Estranjero, año 8, id.—Ultramar, 5 id.—Número suelto, 10 céntimos.—La no devolución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, indica que continúa el abono.

LA BLASFEMIA.

Estando en prensa el número anterior de nuestra publicación se dió por la Alcaldía de esta villa (catorce del actual) un bando reproduciendo el que ha dictado el Exmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia contra la blasfemia. En él se dispone que se castigue al blasfemo en la multa de 25 pesetas, en la de 125 si es reincidente, y en la de 500 al que lo sea más de una vez.

Confesamos con toda ingenuidad haberle oído con la mayor satisfacción, que bien pronto se convirtió en tristeza, porque desconfiamos ¡ojalá nos equivoquemos! que produzca resultados eficaces, por ese indiferentismo glacial y egoísta que á todos más ó menos, nos domina.

La blasfemia es un pecado horrendo, un vicio asqueroso y repugnante, un escándalo público, hijo legítimo del orgullo y de la soberbia del hombre, cuyos caracteres encubren el ridículo alarde, y la impotencia de este miserable gusanillo, que unas veces se juzga soberano, rey y Dios, y á renglón seguido, discurriendo como un loco ó mentecato niega deber la existencia al Ser Supremo, y se cree descendiente del Orangutan ó del Chimpancé. Pecado horrendo repetimos que comete el blasfemo, porque injuria al Autor de la vida y del mundo todo, ya directa ya indirectamente en sus criaturas más santas y más dignas de veneración; faltando así al primero y principal precepto del decálogo, escrito además con caracteres imborrables en las tablas vivas de la conciencia humana.

Si pues al Dador de la vida y de cuanto existe corresponde la criatura con injurias ¿qué pueden prometerse de él los demás hombres sus hermanos? Qué consideración, qué gratitud qué amor les tributará entonces? ¿Quién á Dios falta dejará de faltar á sus semejantes? Y ¿como ha de existir el respeto á la ley y el saludable temor de la pena, si se arranca la base de la pena y de la ley.

Hemos dicho que también la blasfemia es un vicio asqueroso y repugnante, porque náuseas produce en verdad contemplar á este ser humano con el fuego del cielo ardiendo en su fren-

te, con la nostalgia de lo infinito arrai-gando en su corazón, mojar su lengua, por la que domina al mundo, en los mas sucios lodazales del pensamiento y de la palabra grosera impía y soez.

El blasfemo produce escándalo público, ya sea el un ateo, ya no lo sea, pues si lo primero, su lógica falsa y bárbara hiere como flecha emponzoñada el corazón de los que le escuchan, á lo cual nunca ha tenido, tiene ni tendrá derecho; y si lo segundo, con mayor motivo todavía, porque, aparte de su inconveniente é irracional proceder puede contagiar á otros, y causar en algunos su ruina espiritual. ¡Desdichada libertad la que ofrece tan venenosos frutos!

Ven acá blasfemo, miserable ¿que eres tu por ti sólo? ¿Puedes algo, sabes algo, vales algo? Ni puedes, ni sabes, ni vales sin la sociedad de que formas parte, y en la que quieras ó no quieras, Dios te ha colocado, para tu bien. De ella recibes cada día innumerables beneficios, que nunca llegas á pagar al uno ni á la otra. Siempre serás deudor, nunca acreedor ni de Aquel, ni aun de esta, por mucho que la sirvas, por mucho que te sacrifiques. Si pues recibes de Dios y de la sociedad ciento por uno ¿de que te quejas? ¿Que juez dejará de condenarte?

Y luego, considera, desdichado, en qué ridículo te pones. ¿Quieres vengarte del sol que te ilumina porque si vivifica á la tierra, á ti te incomoda con sus rayos? ¿Quieres castigar al granizo ó al hielo porque destroza tus sembrados ó paraliza la circulación de tu sangre? Vengate de ellos, soberbio, vengate... pero si no puedes; si eres un misero reptil, que no lograrás otra cosa que escupir tu baba asquerosa sobre lo que te esté más próximo. ¿Ves ya el tamaño á que quedas reducido? Querías parecer gigante, y tu estatura baja á menos que la del pigmeo. Te enciende la cólera, que puede hacer estallar algun vaso de tus órganos necesario para la vida, y si de ello te libras ¿que lograste con tu arrebató? Demostrar más y más tu impotencia, tu necedad y nadería.

¿Sabes los sentimientos que despiertas en los que te oyen blasfemar? Pues es la indignación en primer término, y el deseo de que te castiguen, porque quien hiere á las almas ¿merecerá me-

nor pena que el que hiere al cuerpo? Con la indignación causarás repugnancia ¿por acaso la fealdad del espíritu es menos repulsiva que la de la materia?

En pos de la repugnancia escitarás el más soberano desprecio, y to los apartarán de ti la vista con horror y el estómago con asco, según una frase ya célebre. He aquí la cosecha de tu desatinada soberbia; ¿Y no te avergüenzas? Entonces no eres criatura racional; estás muy por bajo de las bestias; es poco todavía, eres un monstruo!

Domínate pues, blasfemo; trabaja por vencer ese tu mal hábito, esa tu pasión mortal, como todas las otras que te esclavizan, porque logrando victoria sobre ti mismo serás más grande que los mismos insignes capitanes que asordaron la tierra con el ruido de sus triunfos; más brillarás en el interior de tu conciencia, para el concepto público, y sobre todo, para Dios que ha de pedirte cuentas un día de el tiempo de tu vida, más brillarás, que los Alejandro y los Césares.

T. J. SALCEDO.

Nuestro distinguido amigo D. Emilio Gante nos remite para su inserción la siguiente carta-artículo; demostrando en ella, una vez más, la conveniencia de que pronto sea un hecho el proyectado ferrocarril entre Medina del Campo y Calatayud, pendiente de aprobación en el Senado: mil razonamientos hemos expuesto en más de una ocasión acerca de asunto de tan vital interés para Castilla: creemos que la necesidad hará forzosa la construcción de la mencionada vía, sacando de su sueño, en este asunto, á la alta Cámara parlamentaria.

CARTA-ARTÍCULO.

Sr. Director de EL MEDINENSE.

Medina del Campo.

Madrid 15 Septiembre de 1889.

Muy Sr. mio, de mi consideración y paisanode Castilla.

Pasarán calendas, pasarán lustros, pasarán décadas, pasará el sol girando mil y mil veces entre los trópicos, pero no pasará la verdad, no pa-

sará lo justo, no pasará aquello que se impone, porque tiene su razón de ser.

El proyectado ferrocarril entre Medina y Calatayud, que enlaza en este último punto con las líneas de Aragon y por lo tanto con las de Cataluña y Valencia, á las que dará más actividad; —que cruza en Almazán con la de Soria ó Torralba, viniendo á constituir con el trozo de Almazán á Soria la verdadera transversal del Duero, pues se desarrolla paralela al rio por su cuenca en toda su extensión; —que en Aranda cruza con la de Madrid por Segovia á Burgos, y acaso con el tiempo á Santander, si se realiza el proyecto de el ferrocarril de El Meridiano, tan salvador para la Montaña; que también en Aranda puede enlazar con la de esta villa á Palencia, para servir al comercio de parte de Castilla y del noroeste; que en Peñafiel se encuentra con la prolongación del ferrocarril de Valladolid á Rioseco, resultando así cruzada de ferrovias esa industriosa y productiva provincia; que en esta villa, en Medina del Campo, se une con lo de Valladolid, Segovia y Avila, y puede considerarse prolongación de los de Zamora y Salamanca, que también siguen el curso del gran rio castellano, lo que la hace aparecer como la gran transversal del Duero; el ferrocarril de Medina á Calatayud, que no empece, que no impide, que no escluye cualquiera otro, si no que completa, une, enlaza todos, todos los demás; el ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud tiene su razón de ser.

Por esto, cuando yo he visto en respetables periódicos apreciaciones acerca de la transversal del Duero, cuando he visto discurrir sobre si la línea habria de partir de Medina, ó de Valladolid, ó de Palencia, yo me he preguntado ¿qué dedo de que mano bien formada puede estorbar á su adyacente?

España aún no está completamente servida de ferrovias con relación á las necesidades de su tráfico; lo accidentado del terreno, que encarece la construcción, puede haber contribuido á aquello: pero Castilla, terreno llano, sin muchas grandes vías fluviales, puede y debe tener los que precisa para sus relaciones comerciales entre sus provincias y las demás de la patria.

Para conseguirlo, á mi entender, es necesario que los castellanos todos, comprendiendo sus reciprocos intereses, se unan en un esfuerzo común y no cejen hasta lograr el último de sus benéficos propósitos. Ya sé yo que cuando se trata de implantar algo nuevo, suelen surgir dificultades hasta por aquellos mismos que más directamente pueden salir gananciosos; ya sé bien que, cuando se pensó en perforar el Pirineo, surgieron competencias y cavilaciones entre Canfranc y Noguera Pallaresa, pero esto mismo dió un resultado más conveniente para el país, y el esfuerzo de todos consiguió tener los dos. Pues estas enseñanzas del tiempo y de la historia las deben tener ahora muy presentes mis paisanos.

¡Ah! se lamenta el país del estado de su industria! El principio económico por excelencia que preside á toda industria es el de producir mejor y más barato, pues factor indispensable para esto es la facilidad en las comunicaciones, merced á la cual no sólo el productor puede presentar en los mercados sus productos á más reducido coste, sino que puede obtener con más ventaja, ya las primeras materias, ya sus útiles ó aperos, sus herramientas ó sus máquinas. De aquí la importancia de las modernas vías de comunicación; de aquí que al fomentar el Estado la construcción de ellas, crea y labra insensiblemente un tesoro, una fuente de riqueza en el país. Y en cuanto al actual momento, solo iniciando y emprendiendo el Estado grandes obras, garantía para lo futuro de nuestro crédito, puede combatirse esa crisis económica latente, que despuebla los campos y las ciudades, que presagia grandes males, que de apuntarse aquí pudiera incurrir en los placartes de la conveniencia.

Sr. Director: aún resuenan como fatídico alarido palabras escapadas á infelices españoles, enloquecidos por el dolor y la desesperación, al abandonar para siempre la madre patria! Allí, en las costas malagueñas, sobre las aguas de un mar donde se mira el cielo, donde se adora y bendice al Dios que quiso crear tanta belleza; en aquellas aguas, tantas veces tantas en sangre de generosos pechos que al grito de ¡viva España! sucumbían por su patria ante el poder del Sultán ó ante la osadía del Pirata; en aquellas aguas que repiten en sus ondas al quebrarse en la arenosa playa el primer ¡viva España! lanzado por los primeros Iberos al verse sorprendidos por la traidora Cartago; que repiten en sus ondas por centurias de años el ¡viva España! que resonó desde Muley-Hacén á Covadonga; en aquellas aguas, las mismas que escucharon el grito de guerra, el canto de triunfo, el ¡viva España! de los que fueron y de los que volvieron de Tetán! en aquellas aguas, no se ha dicho, ni se dice, ni se puede decir otra cosa que ¡viva España!

La inedia debilita y enloquece, la

inercia exacerba y desespera: los gobiernos paternales deben mirar ante todo y sobre todo por la salud de sus administrados.

Porque, Sr. Director, así como el eclecticismo filosófico elige el bien, lo mejor, donde se halle; así como el oportunismo político atiende las exigencias del presente, prescindiendo de peligrosos exclusivismos, así también los gobiernos (y mucho más los que se llaman liberales) deben atender (si no han de incurrir en contradicción con sus principios y sufrir consecuencias de inconsecuencias) deben atender al bien de todos, deben atender toda provechosa iniciativa, por donde venga, venga de donde viniere, por modesto ó desconocido que sea el iniciador, que es aforismo científico aquello de que la naturaleza muchas veces se complace en revelar sus secretos á los más pequeños; deben atender toda honrada iniciativa aún cuando carezca de carácter político el que la traiga á luz; deben atender con espíritu de estricta equidad al bien de los más, al bien más general, pues sólo así cumplen tan sagrada misión como la de gobernar los pueblos.

Hay una palabra en nuestro idioma, que representa una idea que constituye un peligro, á que esta expuesto todo gobierno: el caciquismo es la inclinación á preferir en todo y por todo al amigo político, al adepto, al secuaz, enfrente de los demás. Pues esto constituye un serio peligro, por lo avocado que está á incurrir en arbitrariedad, para todo gobierno representativo; y la arbitrariedad acabó con todos los poderes que fueron.

Allá, cuando los pueblos en sus periódicos desarrollos se empeñaban en fieras luchas, ora tomando por bandera una nueva idea, ora pretestando cualquiera reivindicación, era preciso, para sostener el espíritu bélico de los guerreros, premiar y recompensar la pujanza del más fuerte y el valor del arrojado, y nació el régimen feudal, que con distintos nombres pero con idénticos caracteres fue el gobierno de los pueblos en constante guerra. Pues el feudalismo cayó siempre por la arbitrariedad de los señores, que, por grandes y omnímodas que fueran sus facultades, no estaban exentos de cumplir la ley moral, innata en el corazón humano; los pueblos buscaron otro poder que les eximiera de tantos desafueros y nació la monarquía, con lujo de atribuciones. Pues el favoritismo y las camarillas que rodearon la monarquía absoluta dieron al traste con su gobierno.

El sistema representativo, cuyo bello ideal es un ministro que sepa perder unas elecciones generales, puede tener también su cáncer, su virus pomposo, y debe saber curarse de él. El caciquismo, las intransigencias, el obstructionismo... ¡hé ahí los heraldos del cesarismo!

Pero, Sr. Director, como separado

del objeto de la presente, y como ya vá siendo larga concluyo reiterando mis primeras consideraciones, y afirmando una vez más que el ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud, diagonal de esa figura geométrica cuyos ángulos se llaman Medina, Miranda, Zaragoza y Madrid, es de urgente necesidad para la prosperidad de Castilla, de reconocida utilidad para el comercio entre importantes regiones, y utilísimo también para el país entero, no sólo considerada dicha transversal bajo el punto de vista económico, si no atendiendo á que fue más directamente las fronteras terrestres de la nación, lo que, en cualquier evento, facilitaría la movilización de ejércitos nacionales, hacia donde pudiera aparecer amenazado el territorio, por cuya integridad estamos prontos siempre á morir todos los españoles!

De V. afino. S. S.

q. b. s. m.

EMILIO GANTE.

Variedades.

D. FR. LOPE DE BARRIENTOS

(Continuación.)

De aquí pasaron á Medina, donde se hallaba D. Juan II, y poniendo en ella sus estancias, comenzaron á molestar su campiña. Hubo algunas escaramuzas sin cosa notable, ni resultado alguno positivo. Deseábase sin embargo la paz, y quien más la solicitaba era D. Fr. Lope á cuyas diligencias se vieron él mismo y el conde de Alba por parte del Rey, el Almirante y D. Pedro, Obispo de Palencia, por la de la liga, quienes tuvieron que separarse sin concluir nada después de una larga conferencia de más de dos horas. No obstante la Reina y Príncipe solicitaron del Rey les enviase á Fr. Lope para tratar medios de concordia, lo cuál prueba su entereza y bondad, puesto que ambas partes le querían por árbitro sin embargo de ser amigo de D. Alvaro de Luna.

Asistió D. Juan II á esta nueva entrevista y lo cumplió el Obispo con buena fe y sana intención y con deseos de mejores resultados que tuvo, pues que por parte de la liga sólo se intentó este medio con el objeto de ganar tiempo y llevar á cabo por maña lo que quizá no hubieran conseguido por fuerza. Era el caso de que el Rey de Navarra estaba en tratos secretos con algunos vecinos para que le entregasen la villa, como lo consiguió en la noche para amanecer del día 28 de Julio de 1441, abriendo los que estaban en convenio con el de Navarra, varios de los pedacitos de los muros, por donde entraron los condecerados, tomando esta villa sin derramamiento de sangre.

Llegó á noticia del rey de Castilla esta nueva, y avisó inmediatamente á D. Alvaro de Luna y su hermano el Arzobispo, quienes huyeron por la parte contraria, teniendo la fortuna de no ser conocidos sin embargo de pasar por medio de los enemigos. Sobresaltado D. Juan se puso en la plaza, hallándose á su lado D. Fr. Lope con otros prelados y magnates. Los del pueblo permanecían quietos sin acudir á las armas tal vez por aborrecimiento á aquella guerra civil. Mas habiendo llegado los conjurados á la presencia del Rey, ocurrió el hecho rarísimo de batir sus banderas y rendir las armas á los pies del soberano. Le llamamos rarísimo cuando entrando triunfantes parecía lo más natural aprovecharse desde los primeros momentos de su fácil victoria. Sin em-

bargo que muy luego, como veremos, dispusieron como vencedores, por de pronto figuraron rendidos, acompañando al Rey á palacio donde los de uno y otro bando le saludaron y abrazaron mutuamente, y con grande júbilo y placer, pareciendo ser el principio de una paz duradera.

Crónica Local.

Siga la vigilancia.

Nos complace haber sabido que por los dependientes del Municipio se vigila el caño de la Plaza al oscurecer y primeras horas de la noche, pues la concurrencia de mozalvetos daba lugar por lo ménos á gritos y aún á disputas, que decían muy poco en favor de nuestra población.

Obra.

Por obreros del Municipio se está arreglando el camino, que desde la conclusión del paseo de los puentes, se dirige por la orilla del río y por bajo del puente de hierro á terminar junto al puente del Obispo. La necesidad de este camino se imponía, por no haber construido un viaducto en la Calle de la Rivera Vieja la empresa de Zamora al hacer el ferrocarril; así es que las gentes le abrieron con el uso continuo de él, á fin de no dar el gran rodeo que de otra suerte había precisión de hacer, ya marchando á buscar el paso á nivel de Santiago, ya el de la Rivera vieja. Nos parece muy bien esta mejora. Y ya que de esto tratamos, porque las compañías ferrocarrileras de Zamora y Salamanca no mandan poner los tablones que faltan en dicho puente de hierro? Pues por la misma razón que tuvieron al construirse la vía y dejan las aguas estancadas y sin las alcantarillas necesarias para su desagüe en el Zapardiel, que tan próximo se halla. En este bendito país cada uno hace lo que le dá gana, y vamos vi- viendo!

Otra obra.

En la Plaza mayor se han empezado ya las excavaciones para la construcción del trozo de alcantarilla, que desde el Arco de la Cárcel ha de venir á enlazar con la que hoy existe y empieza en la misma Plaza, cerca de la Calle de la Rua (hoy de Padilla), y sigue por toda ella hasta terminar en el Puente de Cadenas. Ahora que están empezando los trabajos hemos oído á algún vecino recelar que no sea suficiente el caudal de aguas, que proporciona el caño inmediato, para arrastrar las fecales de las casas cercanas, si es que llegan á hacerse las acometidas necesarias para que viertan en ella. Por si algún día se solicita esto último bueno será dejar consignado el recelo indicado, valga por lo que valiere.

Herido.

Dentro de breves días se dará de alta en el Hospital al vecino de Gomez-Varro, herido el día de los novillos y

que la mayor parte de la prensa en Madrid y provincias ha dado por muerto. Sea enhorabuena.

Interesante.

Para conocimiento del público llamamos la atención, que hasta el día 30 del mes actual, pueden adquirirse, sin recargo las cédulas personales, correspondientes al presente ejercicio en la Admon. Subalterna de Hacienda de este partido, de tres á seis de la tarde.

El campo.

El tiempo ha cambiado algun tanto. Las nubes empiezan á cubrir el horizonte y las lluvias no tardarán en preparar el terreno para la sementera.

Convocatoria.

Los días 26, 27 y 28 del corriente de nueve á doce de la mañana, son los señalados como de 2.ª y última convocatoria por el Instituto de Valladolid, para verificar los exámenes extraordinarios de los alumnos de enseñanza Oficial privada y doméstica que no los hayan sufrido en la primera.

Recorto.

De *La Correspondencia de España*.

Sabemos se gestiona activamente para ver realizado en breve el proyecto de ferrocarril entre Valladolid y Peñafiel (á enlazar con el de Medina á Cantavaya), que tan beneficioso será para la capital castellana.

Publicaciones.

Han honrado nuestra redacción los periódicos, *La Voz de la Razon*, semanario político e independiente que se publica en Madrid, y *La Unión Republicana*, que vé la luz en la inmediata villa de Arévalo.

Les deseamos prosperidad, y dejamos establecido el cambio.

Miscelánea.

Marruecos.

Hace 30 años, que por este tiempo declaró la guerra España al imperio marroquí. Nada tendria de particular que terminado el año en curso el 1859 y 1889 y siendo Octubre el mes más propio para mandar tropas al Riff coincidieran las fechas y los acontecimientos y entonces se convencerian los extranjeros que apesar de nuestra pobreza y miseria aún existe en España el amor propio y el entusiasmo por defender los intereses nacionales.

La Pita.

Dice un periódico que en el hospital de Eciija, se ha curado de la mordedura de un perro rabioso, y mediante la aplicación de los jugos de la planta llamada pita, el niño Rafael Santiago Polo. Con esto parece confirmarse el hecho, que hace tiempo encontramos referido en la prensa, de un hombre

que en los accesos de la hidrofobia se arrojó casualmente en unos setos de pita, y mordiendo este vegetal, sin darse cuenta de lo que hacia, advirtió luego una mejoría que se repetía con constancia. ¡Quiera Dios se haya encontrado un remedio eficaz contra esa enfermedad terrible!

Café artificial.

El excesivo uso y abuso que se hace hoy día del café, ha aguzado el ingenio de los industriales poco escrupulosos, que con tal de enriquecerse les importa un ardite todo lo demás.

Las artes reprobadas que tanto progresan en España, nos aventajan en otros países. Se dice que en la conocida ciudad de Colonia, se han montado dos factorías que producen de 500 á 600 kilogramos diarios de café artificial al ínfimo precio de 50 céntimos el kilogramo.

El producto no es otra cosa que harina tostada de varios cereales, amasada con dextrina ó sustancia semejante.

La falsificación resulta tan perfecta que mezclados sus granos con el café de Arabia que tan acertadamente calificó el insigne Lineo, es difícil distinguirles.

Este producto que nada tiene de café gercismo, véndese en grandes cantidades en Alemania, y como es natural vendrá á España á parar á manos profanas, donde inocentemente nos darán café sin cafeína y sólo tomaremos agua coloroada de pan tostado.

CHARADA.

Por un error de caja la charada publicada en el número anterior decía, la

segunda es J. en lugar de decir la segunda es ge.

(La solución en el próximo número.)

ULTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Trigo de 34 á 34'25 rs. faena
Cebeno. 18'25 " "
Cebada 22 " "
Algarrobas " 14'50 " "
Garbanzos 220-180-160-150 "

Número de cabezas presentadas á la venta el domingo 8 del corriente, 11.000

Se vendieron
(Carneras de 11 á 13 pesetas una) 2500
(Ovejas, de 9 á 12 ") 1000
(Corderos de 6 á 11 ") 2500

Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANTÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las mas rebeldes intermitentes el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en las recaídas el repetido uso del sulfato de quinina, escita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 8 pesetas y por el correo 8'30

Farmacia de Palomero — Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.

SASTRERIA

DE EUGENIO RODRIGUEZ,
Padilla núm. 21.—Medina del Campo

ESTADO DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN LA ESTACION DE MEDINA DEL CAMPO DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1889.

DE MADRID A HENDAYA		Núm. 1 Expres. 1.ª	Núm. 3 Expres. 1.ª	Núm. 5 Expres. 1.ª	Núm. 7 Lujo. 1.ª	Núm. 11 Correo. 1.ª, 2.ª	Núm. 13 Correo. 1.ª, 2.ª	Núm. 15 Correo. 1.ª, 2.ª	Núm. 17 Mixto. 1.ª, 2.ª	Núm. 19 Mixto. 1.ª, 2.ª	Núm. 21 Mixto. 1.ª, 2.ª	Núm. 23 Mixto. 1.ª, 2.ª	Núm. 25 Mixto. 1.ª, 2.ª
		Noche.	Tarde.	Tarde.	Tarde.	Noche.	Noche.	Noche.	Mañana	Mañana			
Madrid.	Salida.	8	6	4:25	2:10	7	8:45	8	7:05				
	Llegada	9:02	7:04	5:25	3:04	8:45	10:03	9:16	8:22				
Villalba.	Salida	9:04	7:08	5:30	3:06	8:25	10:06	9:21	8:30				
	Llegada	11:27	9:38	"	5:24	"	1:7	12:44	"				
Avila.	Salida	11:33	10:05	"	5:29	"	1:18	1:06	"				
	Llegada	"	"	7:33	"	10:53	"	"	10:33				
Segovia.	Salida	"	"	7:59	"	11:19	"	"	11:18				
	Llegada	1:23	11:55	10:15	7:11	2:16	4:03	3:50	2:40	Mañana			
MEDINA.	Salida	1:30	12:10	10:33	7:17	2:26	4:19	4:10		8:40			
	Llegada	2:30	1:13	11:36	8:15	3:49	5:32	5:45		10:30			
Valladolid.	Llegada												

DE HENDAYA A MADRID		Núm. 2 Expres. 1.ª	Núm. 4 Expres. 1.ª	Núm. 6 Expres. 1.ª	Núm. 8 Lujo. 1.ª	Núm. 12 Correo. 1.ª, 2.ª	Núm. 14 Correo. 1.ª, 2.ª	Núm. 16 Correo. 1.ª, 2.ª	Núm. 18 Correo. 1.ª, 2.ª	Núm. 20 Mixto. 1.ª, 2.ª	Núm. 22 Mixto. 1.ª, 2.ª	Núm. 24 Mixto. 1.ª, 2.ª	Núm. 26 Mixto. 1.ª, 2.ª
		Noche.	Noche.	Mañana	Tarde.	Noche.	Noche.	Noche.	Tarde.	Mañana	Tarde.	Tarde.	Tarde.
Valladolid.	Salida.	11:39	1:21	2:44	4:46	9:06	12:33	4:52	8:30	5:46			
	Llegada	12:40	2:24	3:56	5:41	10:32	2:04	3:08	10:05	8			
MEDINA.	Salida.	12:56	2:40	4:06	5:46	10:50	2:48	3:24	10:21				
	Llegada	"	"	6:40	"	"	5:20	6:27	"				
Segovia.	Salida	"	"	7:14	"	"	3:40	6:56	"				
	Llegada	3:15	4:58	"	7:43	2:04	"	"	2				
Avila.	Salida.	3:21	5:40	"	7:48	2:16	"	"	2:29				
	Llegada	5:38	7:28	9:13	10:02	4:56	7:51	9:08	6:05				
Villalba.	Salida.	5:40	7:29	9:16	10:04	4:59	7:53	9:10	6:12				
	Llegada	6:40	8:30	1:20	10:53	6:05	9:05	10:18	7:31				
Madrid.	Llegada												

LINEA DE SALAMANCA			Núm. 1 Correo. 1.ª, 2.ª	Núm. 3 Expres. 1.ª, 2.ª	Núm. 5 Mixto. 1.ª, 2.ª
			Mañana	Tarde.	Mañana
MEDINA.	Salida.	1:40	6:13	5:30	
Salamanca.	Llegada	3:58	8:26	8:50	
			Núm. 2 Noche.	Núm. 4 Tarde.	Núm. 6 Tarde.
Salamanca.	Salida	10:10	4:30	5:5	
MEDINA.	Llegada	12:28	8:35	8:19	

LINEA DE ZAMORA			Núm. 1 Correo. 1.ª, 2.ª	Núm. 3 Mixto. 1.ª, 2.ª
			Mañana	Tarde.
MEDINA.	Salida.	5	5:45	
Zamora.	Llegada	8:16	9:31	
			Núm. 2 Tarde.	Núm. 4 Mañana
Zamora.	Salida.	6	10:15	
MEDINA.	Llegada	10:8	2:51	

Sastrería DE PEDRO AMARELO. PADILLA, 13, BAJO

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

Opor mayor y menor. DE FRANCISCO CARRION

Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo. En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases. Aceite de la sierra, jabón, arroz, petróleo sal, azucarcasos, cafes chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, agnariñes valencianos, espíritus é ininidad de artículos difíciles de detallar.

Gran bazar de Pío Sánchez

NO CONFUNDIRSE

Liua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento en contraran mis favorecedores los mas nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisuteria, Loza, Cristaleria, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, arinas, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fabricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id. Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en tapas para balcones y ventanas, en todos tamaños; é ininidad de géneros de España y del extranjero. El publico que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES

GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ

Plazuela del Sol—Medina del Campo. El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa

Se compran barriles y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informaran.

CONSULTA Médico-homeopática

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. CARLOS DE SENA

Tratamiento y curación de todas las enfermedades agudas y crónicas por dicho método, mas ventajoso que el generalmente seguido, sin tener sus inconvenientes, y siendo más fácil y menos repugnante para el enfermo. Esta consulta está abierta en Medina del Campo, Plaza Mayor, 69, 2.ª todos los domingos de 10 á 1.

GRATIS A LOS POBRES

COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.

En la imprenta de este periódico, Padilla, 1, se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez de La Zarza-Olmeco, los cuales se remiten tambien á los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose á la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos en relación con las distancias y medios del transporte.

SECCION DE ANUNCIOS

LA IBÉRICA

JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfatadas
ÚNICAS DE SU ESPECIE
HA OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
En el gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países
Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.
Este gran certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el **Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno**, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. **Velázquez Alonso y Sobrino.**—En Nava del Rey, Farmacéuticos **Ciriaco Descalzo y Bernardino Aino**
Existiendo a la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA SEGUROS A PRIMA FIJA.

EFICAZ GARANTIA DEL SEGURO PRIMAS ÚNICAMENTE MÓDICAS
Fundada en 25 de Agosto de 1886.

DOMICILIO SOCIAL, D. BARBARA DE BRACANZA, 16, MADRID.

CAPITAL CONTRA-ASEGURADO EN 30 DE SETIEMBRE DE 1893
Pstas, 97.607.006.—Rs. vn. 390.428.024

La Ibérica tiene por objeto auxiliar y defender en caso necesario ante las Compañías donde tuviesen asegurados sus intereses á los asegurados contra incendios, mediante módica prima impuesta sobre la que estos vienen satisfaciendo á las referidas Compañías, gestionando activa y eficazmente en favor de sus abonados, y sin gasto alguno de parte de estos cuanto sea necesario para obtener la indemnización que pueda corresponderles, dentro de mas breve plazo, evitando de este modo los perjuicios, que nunca abona el asegurador, ocasionados por las dilaciones y pérdidas de tiempo sufridas durante la tramitación del oportuno expediente para el abono del siniestro y motivos en muchos casos por el desconocimiento absoluto por parte del asegurado de sus obligaciones y sus derechos.

Agente en Medina del Campo, **Pablo Federico Alvarez**,—calle de Padilla número 4.

Acreditada ropería de Maria Josefa Rodriguez; (acera de la Mercedería en la rincónada).
En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente económicos.

Recomiendo los perfumes que elige el que me recomendará á todos los pacientes que han obtenido tratamiento, sin perjuicio de lo que me interesa para la salud y de otros que me interesan por otros motivos. Rápidos en curar las enfermedades por antígenos, que acabo de experimentar en la clínica. Modificador de la vida corria, cansada y de miopia. Frasco, 8 pesetas.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORRREA, DEBILIDAD GENITAL

Recomiendo los perfumes que elige el que me recomendará á todos los pacientes que han obtenido tratamiento, sin perjuicio de lo que me interesa para la salud y de otros que me interesan por otros motivos. Rápidos en curar las enfermedades por antígenos, que acabo de experimentar en la clínica. Modificador de la vida corria, cansada y de miopia. Frasco, 8 pesetas.

Recomiendo los perfumes que elige el que me recomendará á todos los pacientes que han obtenido tratamiento, sin perjuicio de lo que me interesa para la salud y de otros que me interesan por otros motivos. Rápidos en curar las enfermedades por antígenos, que acabo de experimentar en la clínica. Modificador de la vida corria, cansada y de miopia. Frasco, 8 pesetas.

ESTÓMAGO QUE QUIERE. VISTA OJOS Y PÁRPADOS CURA SIN OPERACIONE

VISTA OJOS Y PÁRPADOS CURA SIN OPERACIONE

ESTÓMAGO QUE QUIERE.

El que padece sus dolencias es por que quiere. El más eficaz e infalible curativo, la mejor medicina, es el Estomacal Thompson. Se usa en todas las enfermedades de estómago, hígado, vesícula, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio, 3 pesetas. Depósito en Medina del Campo, Farmacia de Velázquez.

ENFERMOS, SALUD! CURAS INFALIBLES

Medicaciones del Dr. Koch, de éxito infalible y rápido, y consideradas como las más seguras y curativas por los muchos miles de enfermos que las usan en todo el mundo. A cada frasco acompaña su prospecto para el uso. Basta un solo frasco para la curación en la mayoría de casos.

- ENFERMEDADES HUMORALES:** Herpes, Escama, Venereos, Sífilis contrahida ó hereditaria. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DE LOS OJOS:** Sordera, Zambidos. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES NERVIOSAS:** Epilepsia, Validos, Convulsiones, Histerismo. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES VÍAS RESPIRATORIAS:** Asma, Catarrs, Bronquitis, Tosos persistentes. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES CANCEROSAS:** Combatir su desarrollo en todas sus formas. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES VÍAS URINARIAS:** Purgaciones, Gota militar, Catarrs vejiga, pedesta y uretra, píedra, Artritis, Incontinencia orinal. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DEL PECHO:** Tisis, Tuberculosis, Enfisema, etc. Frasco, 3 pesetas.
- ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y HÍGADO:** Gastritis, Gasteralgias, Catarrs. Frasco, 3 pesetas.

SE VENDE
La Crónica General de España con un 25 por ciento de rebaja de su precio.
La obra se halla completa y en la imprenta de este periódico darán tozras.

ENFERMEADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS** de la **URETRA Y VAGINA** (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por estacion y antiguas que sean, con la **INYECCION KOCH**.
CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.
8 reales franco en todas las Farmacias y Droguerías

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE. —GRANDE REMEDIO SOBERANO.
Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los tumores que crecen con la sangre. Curan el Herpes, el Reuma, el Linfatisimo, las Escrofulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerza por constitución débil ó debilidad, y todas las que proceden de la Ebullición ó infección de la sangre, á la que se añaden la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones Nerviosas, Corazon, Ojos, Oidos, Boca, Voz afónica, Pecho, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su erestividad. Curan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las distilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Ulceras, Ligas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por erupciones, papulas, vesículas, pediculis, tuberculos, muelas y carpas. En las enfermedades parásitas, sarna, Eña, lepra, etc. los resultados son grandisimos. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio a ma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan tambien la Gota, Jaqueca, Lombros, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran tambien como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en eferrescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difficilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padecan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. *Veritas et Vita, de Londres.*
Las Pildoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Artí glares, Nudosos, por crónicos que sean, con el **MATADO-LOR THOMPSON**.—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales pagados.—Va por correo sueltos en valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.

DE ROQUE PUEBLA
Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas.

PURGANTE SALINO DE ITURBE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase, pues los efectos pronto y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de esta clase.
Obra á los 40 ó 50 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones serosas-biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la vista, infartos del hígado, obstrucciones abdominales, fiebre s tifoideas, disenterias epidémicas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel.—U SOS.—Un cordadillo (4 onzas) poco mas ó menos como purgante, segun la edad. En pequeña dosis obra como alterante.
Precio: 80 cénts. botella de medio litro en todas las boticas. Devolviendo el casco se abon a 25 cénts.—Depósito en Castilla, Farmacia de VELAZQUEZ.—MEDINA DEL CAMPO